



FEMINICIDIOS CHOCÓ - COLOMBIA

2018

CORPORACIÓN HUMANAS

INFORME ESPECIAL FEMINICIDIOS CHOCÓ

2018

humanas colombia
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



Observatorio
Feminicidios
Colombia

Apoyan:



Plataforma unitària
contra les violències
de gènere



Agència Catalana
de Cooperació
al Desenvolupament



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
FEMINICIDIOS EN CHOCÓ 2018	4
Feminicidios Chocó 2014 -2016	4
Feminicidios por Subregiones en Chocó 2018	5
Edad de las víctimas de feminicidio 2018	6
Actividad u oficio de las víctimas de feminicidio 2018	7
Identidad de las víctimas de feminicidio 2018	8
Victimarios 2018.....	9
Arma utilizada 2018.....	10
Método de eliminación 2018	11
Violencia asociada al asesinato 2018	12
Lugar de los hechos 2018	13
Lugar donde se encuentra el cadáver 2018.....	14
LA VIOLENCIA FEMINICIDA Y SU TENDENCIA DEPARTAMENTAL EN 2014 - 2016	15
Mujeres maltratadas físicamente 2014 - 2016	15
Mujeres víctimas de acceso carnal violento 2014 -2016.....	16
LÍNEAS DE INTERPRETACIÓN DE LOS FEMINICIDIOS CHOCÓ 2018.....	17
DOSSIER FEMINICIDIOS 2018	19
DOSSIER FEMINICIDIOS EN GRADO TENTATIVA 2018	20



PRESENTACIÓN

Damos la bienvenida a nuestras lectoras y lectores, y hacemos entrega del Boletín Virtual *Edición Especial Vivas nos Queremos Chocó 2018*, generado por el Observatorio de Femicidios Colombia de la Red Feminista Antimilitarista y Corporación Humanas, en el marco del proyecto: *Observatorio de femicidios: Para la protección de la vida de niñas, jóvenes, campesinas, afro descendientes, indígenas y mujeres populares*. Este proyecto es ejecutado por La Plataforma Unitaria contra la violencia de género, y financiado por la Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo.

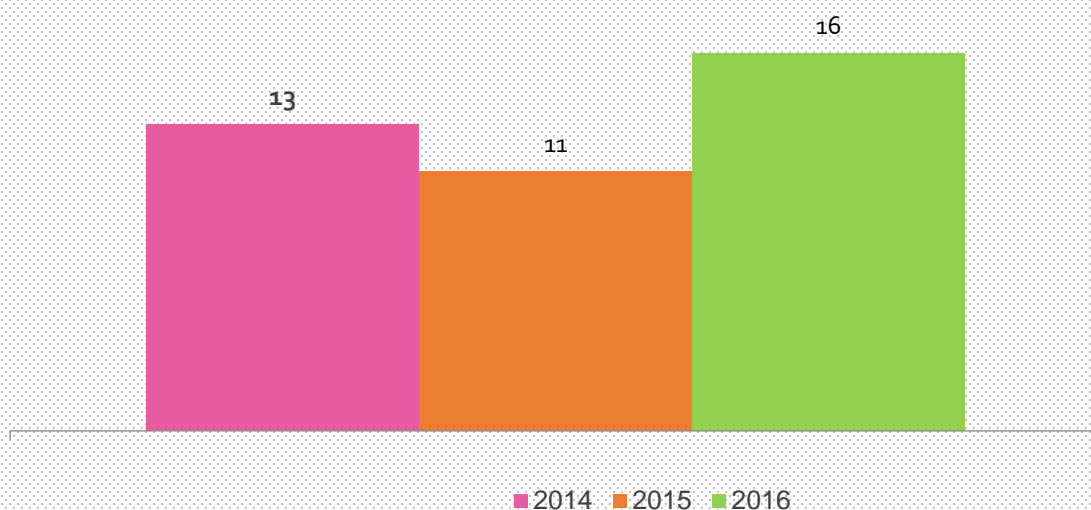
A través del seguimiento de prensa digital nacional y regional, el boletín presenta la situación de violencia contra las mujeres durante el año 2018 en el departamento de Chocó. Las categorías de las cuales hacemos reporte en este boletín son: *femicidio, mujeres maltratadas físicamente y acceso carnal violento*. En la primera parte del Boletín, se encuentra todo lo relacionado al *femicidio* y las nueve sub categorías: edad de la víctima, victimario, arma utilizada, método de eliminación, violencia asociada, lugar de los hechos, lugar donde se encuentra el cadáver, actividad u oficio de la mujer víctima e identidad de la víctima. En la segunda parte, se exponen los datos de las demás categorías: *Mujeres maltradas físicamente y Acceso carnal violento*, así, como las líneas de interpretación y análisis sobre el femicidio en Chocó.

Finalmente, cada lector y lectora dispone del dossier de titulares de noticias con su respectivo enlace para ampliar cada nota. Además de un anexo con los nombres de la prensa nacional y regional revisada con sus respectivas direcciones electrónicas, que son las fuentes de información del cual se nutre este observatorio.

FEMINICIDIOS EN CHOCÓ 2014 - 2016



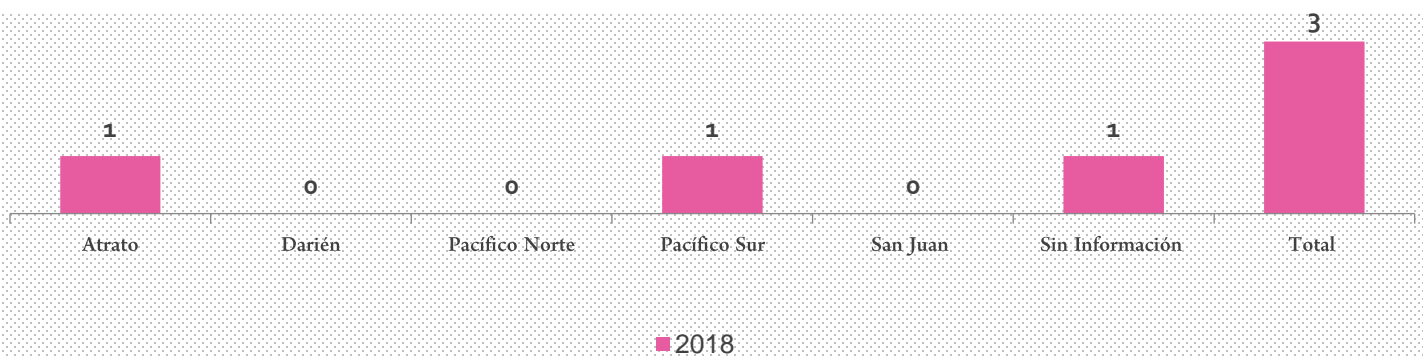
Feminicidios Chocó 2014 -2016



El número de *feminicidios* en Chocó en los años comprendidos entre 2014 a 2016, expresaron un aumento, debido a que en el 2014 se presentaron 13 *feminicidios*, en el 2015 se presentaron 11 y hay aumento en el año 2016 con 16 *feminicidios*. Cabe destacar que según el registro de 2018 en el Chocó se presentaron 3 casos de *feminicidio*, una disminución significativa con respecto al período 2014 – 2016.



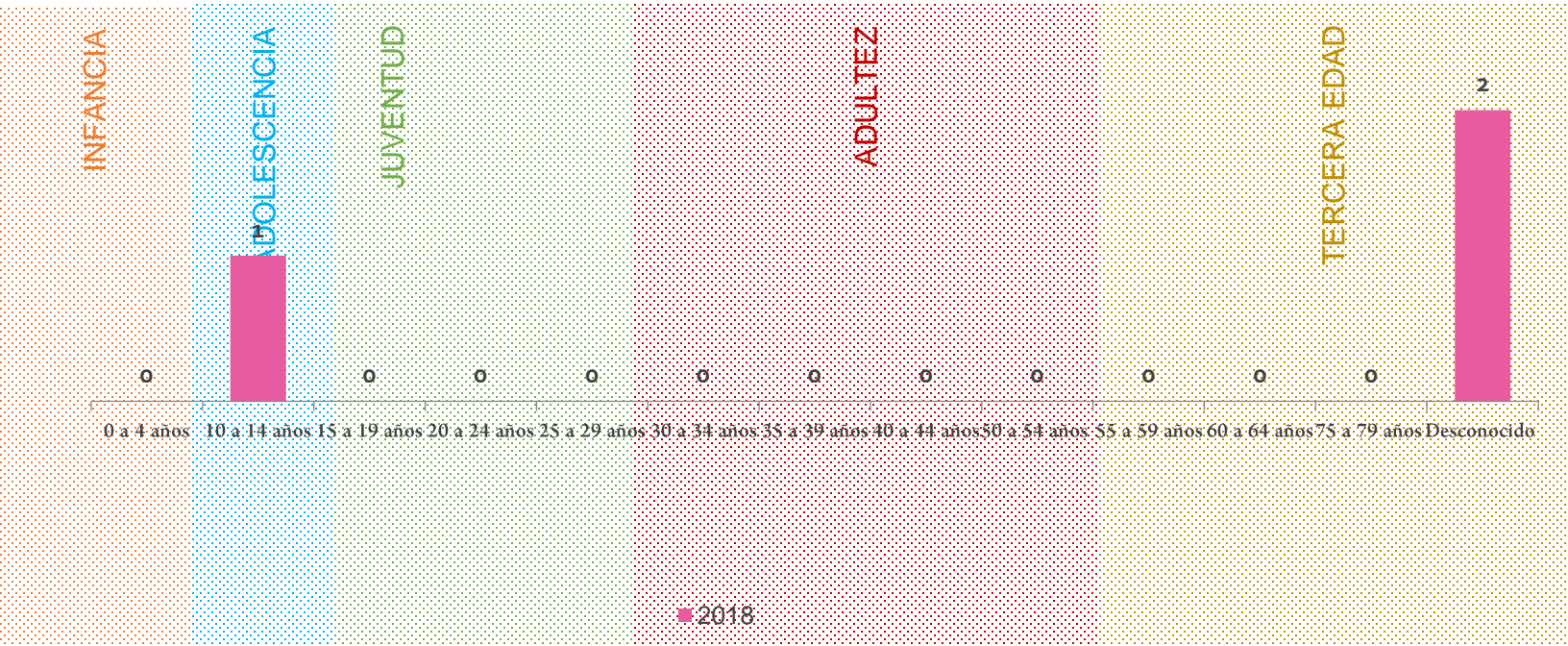
Feminicidios por Subregiones en Chocó 2018



Durante el año 2018, en el departamento de Chocó, se registró un total de 4 *femicidios*, en la Subregión de Atrato que comprende los municipios de Bojayá, Medio Atrato, Río Quito, Quibdó, Atrato, Lloró, El Carmen y Bagadó se presentó un *femicidio*, en la subregión Pacífico Sur integrada por los municipios Alto Baudó, Medio Baudó, Bajo Baudó y Litoral del San Juan se presentó un *femicidio*, y hay un *femicidio* sin información de la subregión en la que ocurrieron. En las demás subregiones, Darién conformada por los municipios Acandí, Unguía, Riosucio, Carmen del Darién y Belén de Bajirá; la subregión Pacífico Norte donde están las municipios Juradó, Bahía Solano y Nuquí; y la subregión San Juan Sipí, Medio San Juan, Nóvita, San José del Palmar, Condoto, Istmina, Río Iró, Unión Panamericana, Tadó, Cantón de San Pablo y Cértegui no se registraron *femicidios* durante el 2018.



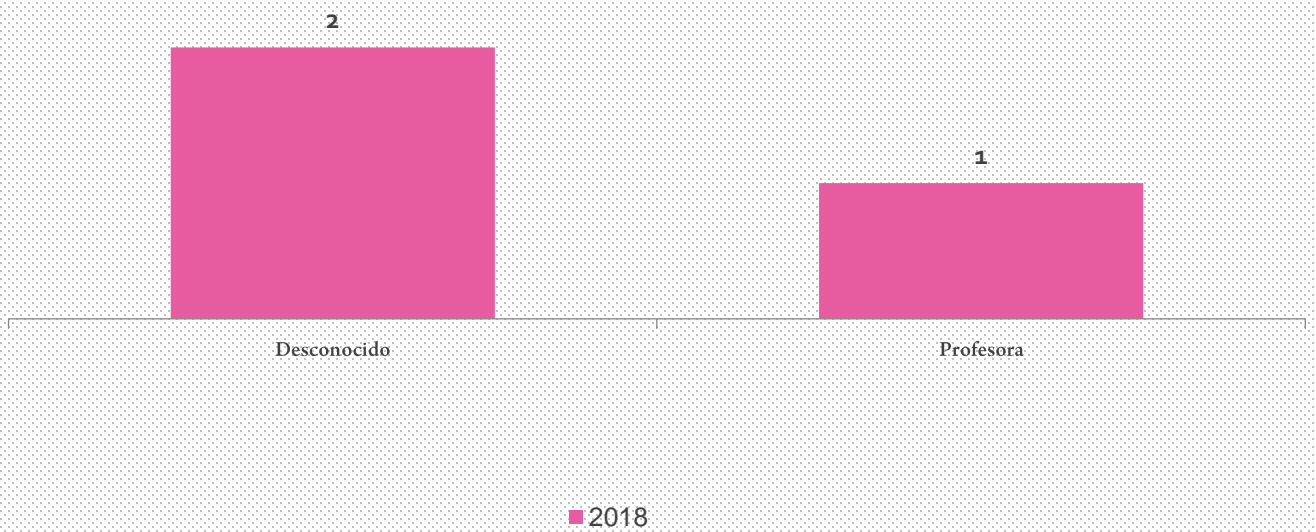
Edad de las víctimas de femicidio 2018



Con respecto a la edad de las 3 mujeres víctimas de *femicidio* en el año 2018 en el departamento de Chocó, en su mayoría, es decir, en dos *femicidios* la edad se desconoce, en el otro caso, la edad de una mujer víctima de *femicidio* estaba en el rango entre 10 a 14 años (una niña de 12 años).



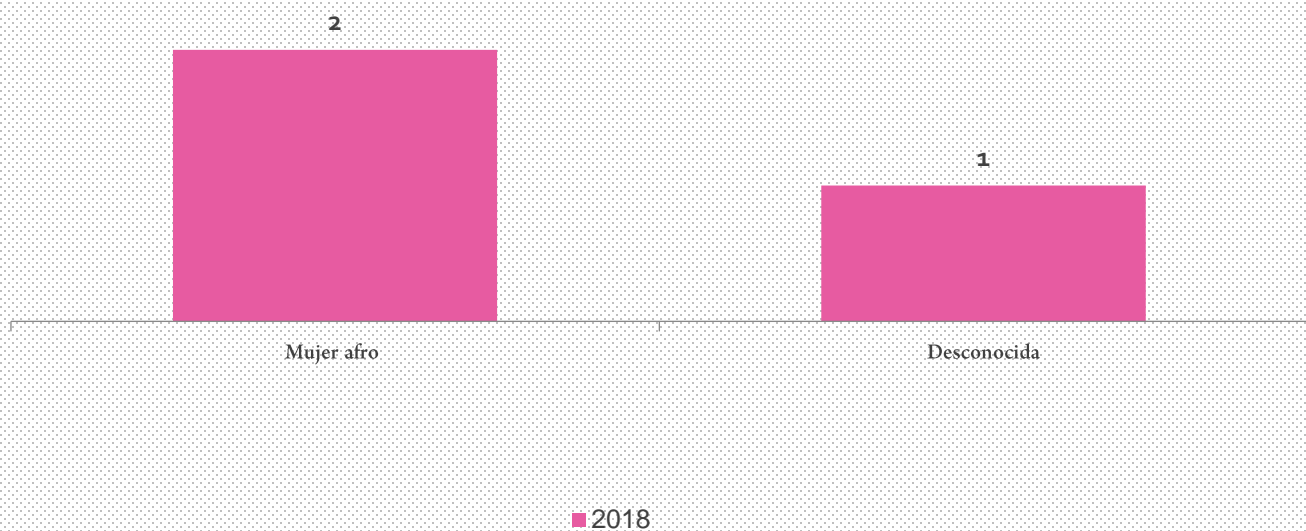
Actividad u oficio de las víctimas de feminicidio 2018



En lo referente a la actividad u oficio de las mujeres víctimas de *feminicidio*, en el año 2018, en el departamento de Chocó, fueron asesinadas dos mujeres de las cuales se desconoce la actividad u oficio al que se dedicaban, y en un *feminicidio* la mujer era profesora.



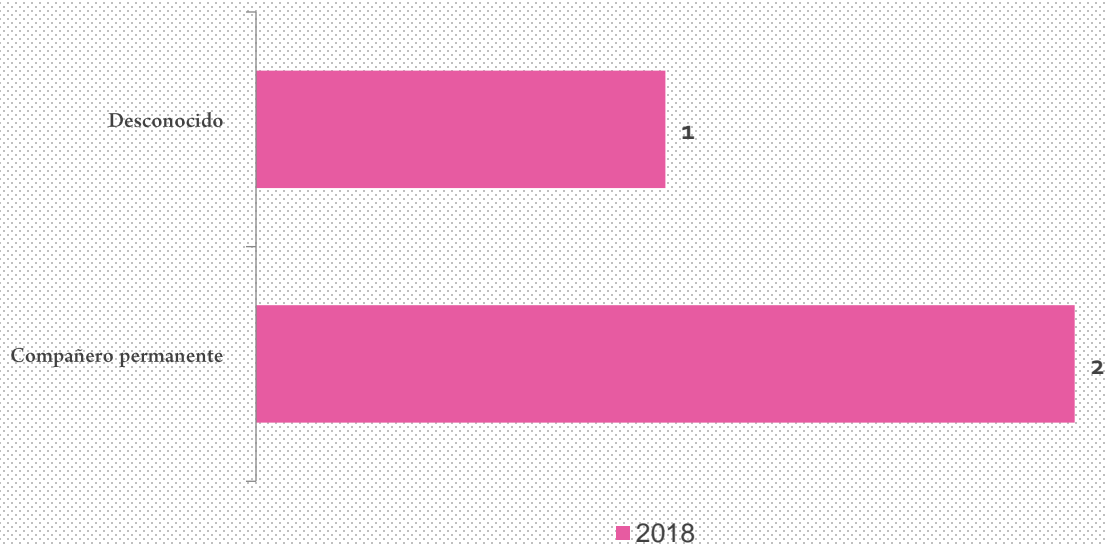
Identidad de las víctimas de feminicidio 2018



En la información sobre la identidad de las mujeres víctimas de *feminicidio*, en 2018, en Chocó se registró el *feminicidio* de 3 mujeres afrodescendientes, y enuncasó la identidad de la víctima es desconocida.



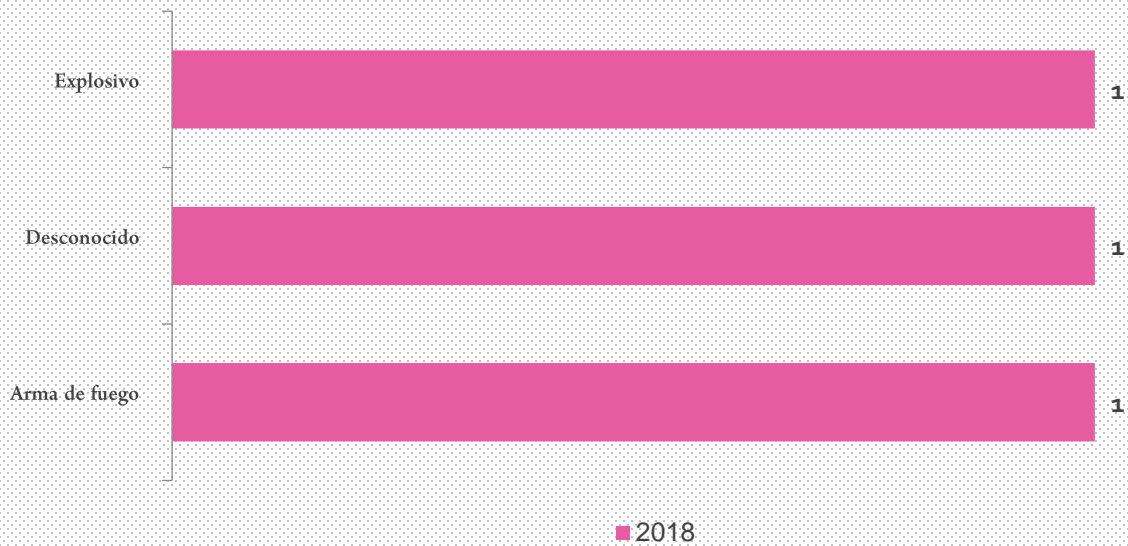
Victimarios 2018



De los tres *feminicidios* registrados en el departamento del Chocó en 2018, en dos *feminicidios* el victimario feminicida es el compañero permanente, y en victimario desconocido un *feminicidio*.



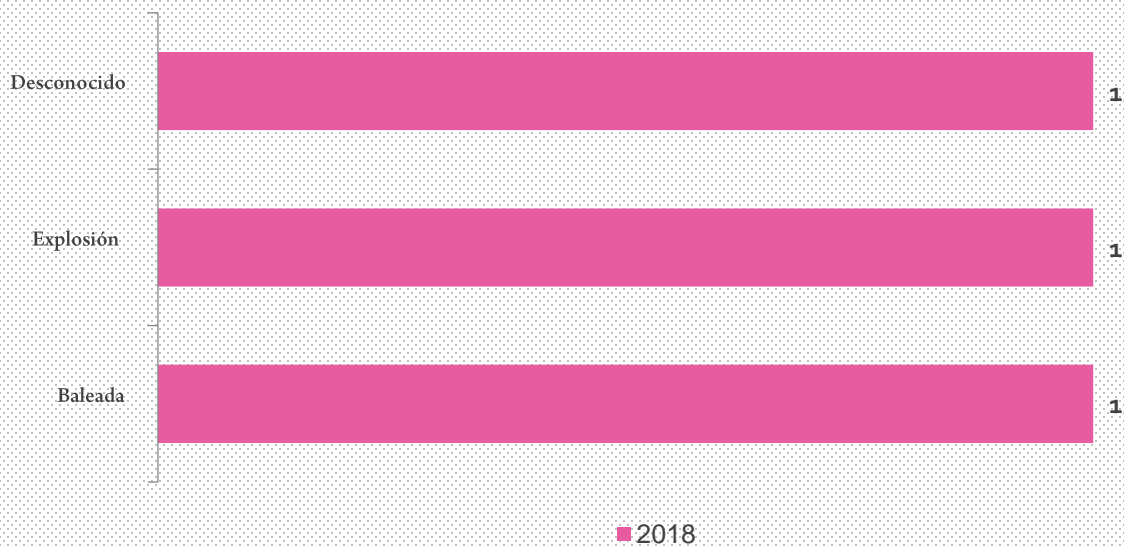
Arma utilizada 2018



Para la realización de los feminicidios en el año 2018 en Chocó, se utilizó un arma de fuego en un caso, un explosivo (granada) en un caso y en un caso el arma es desconocida.



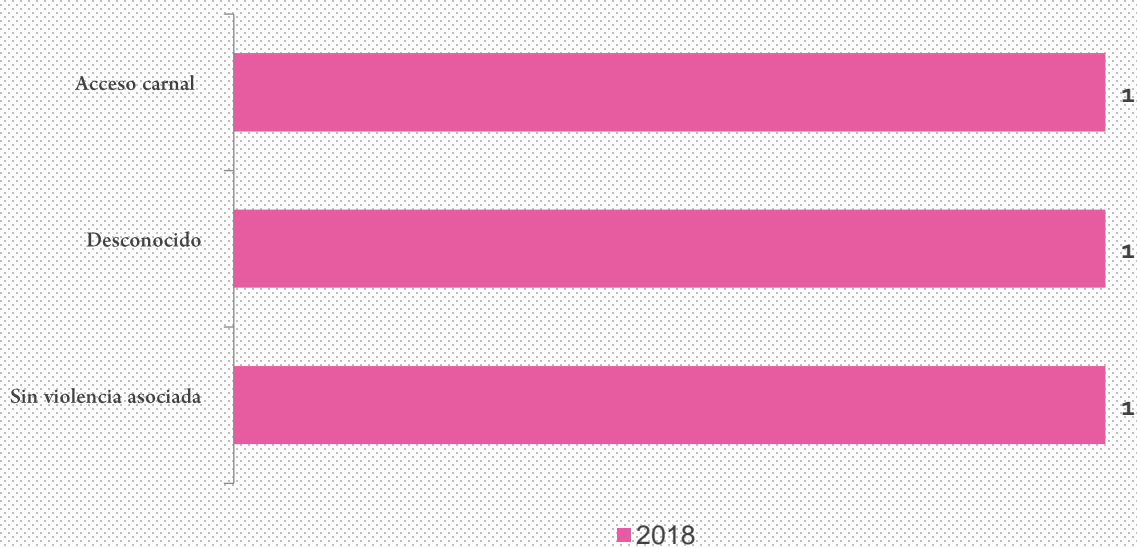
Método de eliminación 2018



En método de eliminación de las mujeres registrado en el año 2018, en el departamento del Chocó en un *feminicidio* se desconoce, en un *feminicidio* fue por explosión y en un *feminicidio*, el método de eliminación fue baleada.



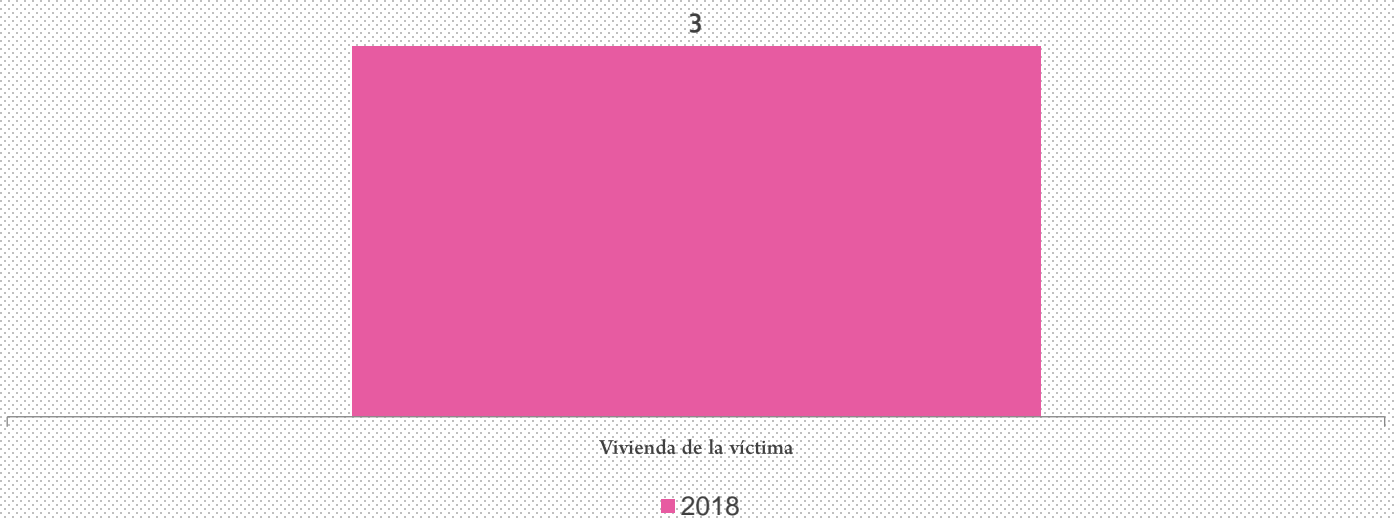
Violencia asociada al asesinato 2018



En lo referente a las violencias asociadas a los *feminicidios*, en el año 2018 en Chocó, se registraron Sin violencia asociada un feminicidio, en un caso se desconoce si hubo o no violencia asociada y en un *feminicidio* la violencia asociada fue acceso carnal violento.



Lugar de los hechos 2018



El lugar de los hechos de los *feminicidios*, en el año 2018, en Chocó se registra que el lugar de los hechos en 3 casos fue la vivienda de la víctima.



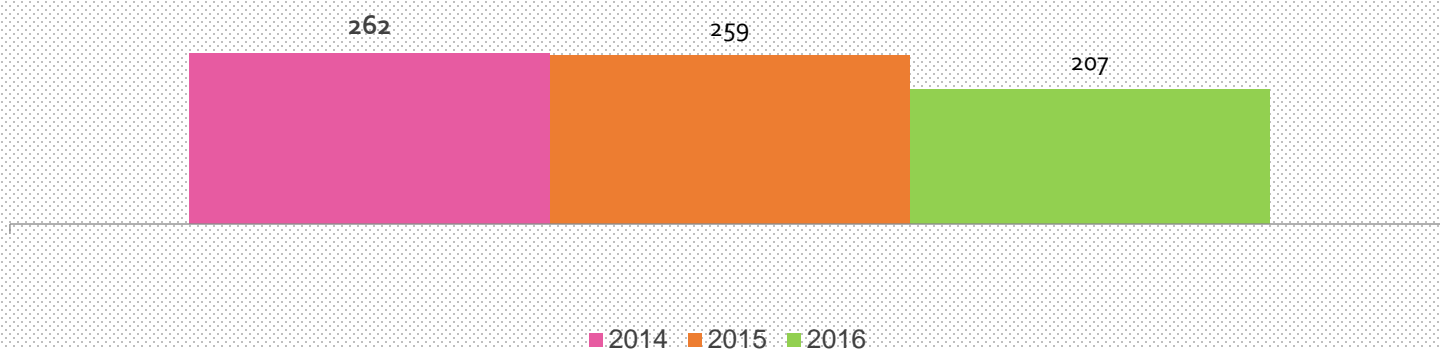
Lugar donde se encuentra el cadáver 2018



Lugar donde se encuentra el cadáver, según el mayor número de registros el lugar donde sucedieron los *feminicidios* es la vivienda de la víctima en tres casos.

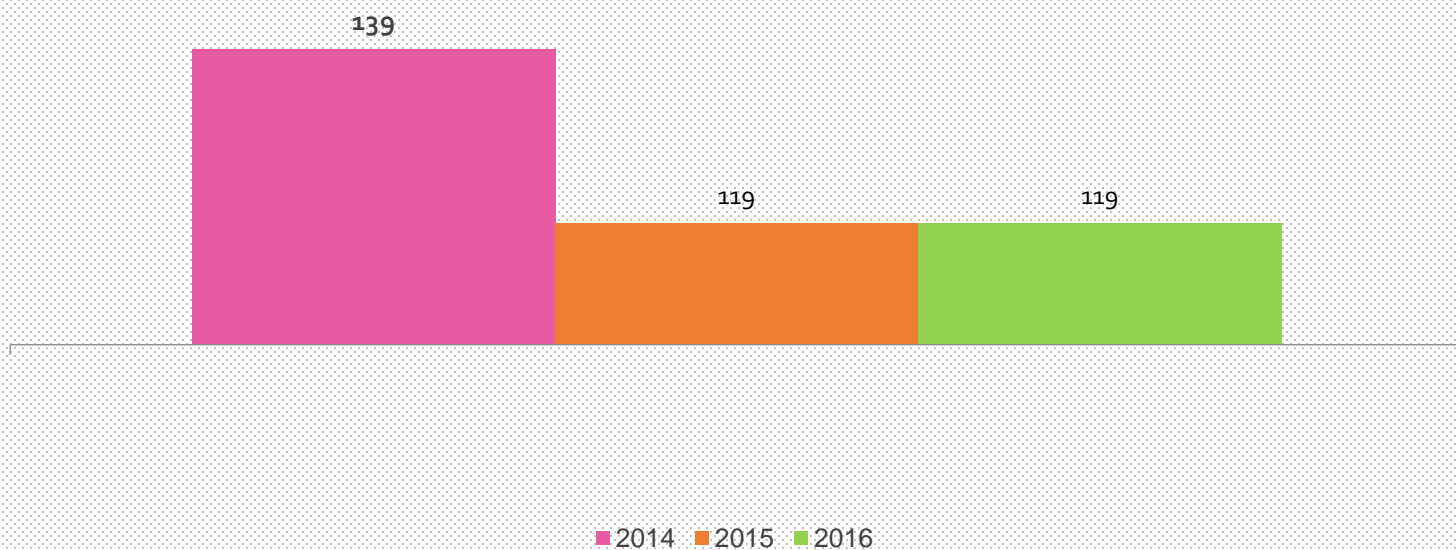
LA VIOLENCIA FEMINICIDA Y SU TENDENCIA DEPARTAMENTAL EN 2014 - 2016

Mujeres maltratadas físicamente 2014 - 2016



El seguimiento a la prensa departamental, expone que en 2014 en el departamento del Chocó fueron *maltratadas físicamente* 262 mujeres, seguido del año 2015 con un registro de 259 mujeres *maltratadas físicamente* y por último, en el año 2016, en el que se evidencia una disminución en el número con un total de 207 mujeres *maltratadas físicamente*.

Mujeres víctimas de acceso carnal violento 2014 -2016



En la categoría *Mujeres víctimas de acceso carnal violento*, en 2014 se registraron 139 mujeres víctimas de *acceso carnal violento* en el departamento de Chocó, seguido de 2015 y 2016, con el mismo registro de víctimas 119 por cada año.


LÍNEAS DE INTERPRETACIÓN DE LOS FEMINICIDIOS CHOCÓ 2018

El registro de los *feminicidios* en el departamento del Chocó ha de leerse, teniendo en cuenta los factores de vulnerabilidad de sus pobladoras, entre ellos, ser mujeres negras, de territorios empobrecidos en los que hacen presencia grupos armados ilegales y donde la ausencia del Estado se evidencia, entre otros, en la falta de inversión en transporte, comunicaciones y la deficiente oferta en servicios de salud.

El presente boletín hace referencia a tres casos de *feminicidio* registrados por la prensa local y nacional en el departamento del Chocó. Sin embargo, ello no significa que sean los únicos, por el contrario, es un indicio claro, de que los *feminicidios* en el departamento no están siendo reportados por los medios de comunicación, generando una invisibilización de los mismos. Algunos de los factores de tal invisibilización son la normalización de las conductas, el aislamiento del territorio y el miedo a la denuncia social. Muestra de la invisibilización de los *feminicidios* en el departamento, consiste en que los 3 *feminicidios* reportados por la prensa, corresponden a tan solo el 37,5 % del total de exámenes por muerte violenta – homicidio realizados por medicina legal a mujeres y niñas en el departamento (Medicina legal. 2019)¹.

La problemática del *feminicidio*, se agrava por la ausencia de la institucionalidad. Una evidencia de ello es la carencia de servicios de salud para las mujeres y niñas de Chocó, llegando a tener que recorrer varias horas de camino en lancha a fin de acceder a un puesto de salud, tal como ocurrió en uno de los tres *feminicidios* registrados, que desembocó en la muerte de una menor de

¹ Para el año 2018, medicina legal realizó un total 8 exámenes médico legales a mujeres y niñas por concepto de muerte violenta – homicidio.



14 años. La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la Mujer, establece que “*la violencia contra la mujer constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación de la mujer por parte del hombre*”. Tales relaciones desiguales de poder se incrementan cuando uno de las partes es integrante de un grupo armado. De los casos de *feminicidio* registrados en el boletín, dos de los tres victimarios estaban vinculados con grupos armados legales, a saber, policía y ejército.

Por lo anterior, se hace un llamado al Estado colombiano frente a la implementación del enfoque de género en las instituciones estatales, especialmente en las Fuerzas Armadas y la policía nacional. Algunas acciones concretas (no las únicas), en las que se podría evidenciar dicha implementación, consisten en la restricción del porte de armas sólo a lugares y horarios de trabajo. Así como, la sensibilización y formación a los efectivos militares y policiales alrededor de la violencia contra las mujeres, tal como lo establece la ley 1257 en su artículo 9º.

Es de imperiosa necesidad el fortalecimiento institucional para la efectiva garantía de los derechos de las mujeres, especialmente, la eliminación de los obstáculos para acceder a servicios de salud de calidad, tal como lo establece el artículo 12 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y 13 de la Ley 1257 de 2008. Los derechos humanos de las mujeres y las niñas chocoanas son una cuestión de Estado. Es así que ha de cumplir con sus obligaciones internacionales en aras de prevenir, sancionar y erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres chocoanas, reconociendo el *continuum* de violencias que viven las mujeres de este departamento, desde la infancia, en los ámbitos privados y públicos. Solo así podrán contarse con medidas adecuadas y efectivas para prevenir el *feminicidio*.

DOSSIER FEMINICIDIOS 2018

#	Fecha	CASOS
1	08-01-2018	En Quibdó, hombre asesina a su pareja y luego se suicida. Con engaño el atacante John Jairo Moreno, un soldado profesional en retiro, hizo que su pareja, Luz Anyi Yineth Cruz Murillo, licenciada en Biología y Química, se trasladara el pasado 7 de enero de 2018, desde Medio Baudó, donde laboraba como docente hasta Quibdó, convencida que uno de sus 4 hijos estaba enfermo. http://marioenturadio.com.co/en-quibdo,-hombre-asesina-a-su-pareja-y-luego-se-suicida/2725/124/cod21/
2	19-01-2018	Defensoría alerta por casos de feminicidios en Chocó. La entidad asegura que en el departamento se presenta una “oleada de violencia” contra las mujeres. https://www.elespectador.com/noticias/nacional/defensoria-alerta-por-casos-de-feminicidios-en-choco-articulo-734290
3	13-03-2018	¡Aberrante! Se metió por una ventana para violar y matar a una niña de 12 años en Chocó. Este martes se conoció un hecho aberrante que conmocionó a los habitantes del corregimiento Terrón, en el municipio de Bajo Baudó (Chocó). Una niña de 12 años fue abusada sexualmente y asesinada en la madrugada de este 12 de marzo, confirmaron las autoridades. http://hsbnoticias.com/noticias/judicial/aberrante-se-metio-por-una-ventana-para-violar-y-matar-una-399254

DOSSIER FEMINICIDIOS EN GRADO TENTATIVA 2018

#	Fecha	Titulo	Etiquetas
1	18-01-2018	Soldado perturbado se suicidó con una granada en su vivienda de Quibdó. El soldado se encontraba en tratamiento psiquiátrico y estaba con una incapacidad temporal en su casa. https://gominutos.co/soldado-perturbado-suicidio-con-granada-dentro-vivienda-quibdo-18-01-2018/	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER CO-VCM- FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA POR DEPARTAMENTO CO-FT-CHOCÓ